



Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande Atlántico.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso:	Ejecutivo Alimentos.
Actuación:	Requerir pagador.
Radicado:	086344089001-2022-00330-00.
Demandante:	Renting Colombia S.A.S.
Demandado:	Juan Mauricio Gómez Aguilar.

Informando que se encuentra pendiente resolver solicitud de requerir a pagador.
Sírvasse Proveer. Sabanagrande, febrero 21 de 2023.


JORGE MARTINEZ CAMARGO
ESCRIBIENTE

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, este Juzgado ordenará requerir a la empresa TRANSCOLBA S.A.S., a fin que informen a esta dependencia judicial si ha cumplido con lo ordenado mediante providencia de 20 de septiembre de 2022 y comunicado mediante Oficio No. N°458 del 13 de octubre de 2022

Asimismo, indique cuanto es el monto embargado al demandado señor Juan Mauricio Gómez Aguilar con C.C. No.1.042.346.708, como empleado de esa empresa.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la demandante, informa que no procedieron con la retención del porcentaje de embargado.

Por secretaria, remítase una copia de la solicitud de requerimiento elevada por la demandante y el Oficio comunicando lo aquí ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57623cf7959a09af066c96b109687847fc521b5dfea13f615db9105c9cd2719d**

Documento generado en 21/02/2023 08:13:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>